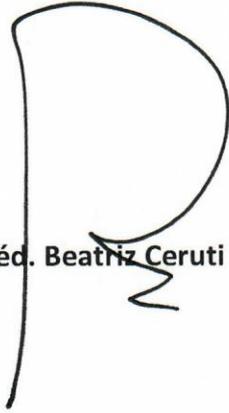


**JUNTA ELECTORAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

ACTA N° 78

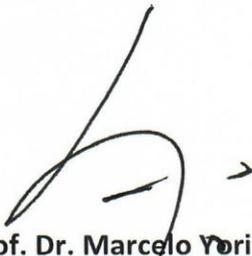
En la Ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 12.00hs. del día 04 de mayo de 2018, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral de esta Unidad Académica designada por R.H.C.D. N° 62/2018 a los fines de proceder al Estudio del Acta N° 07 de la Junta de Apelaciones en la cual se hace lugar al recurso interpuesto por la Sra. Marisa del Valle Rodríguez en contra del ACTA N° 26/2018 de esta Junta Electoral, teniendo en cuenta lo establecido por la Junta de Apelaciones, esta Junta hace lugar a lo solicitado e incorpora al padrón de egresados a la Señora Marisa del Valle Rodriguez DNI. 17.004.239, no obstante ello esta Junta quiere dejar constancia que la Junta de Apelaciones omitió dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 13 del REGLAMENTO ELECTORAL (RR 75/2018), solicitando los antecedentes del acta, ya que la misma había sido notificada a la recurrente el día 19 de abril de 2018 siendo su apelación extemporánea (Exp. 23683/2018).-----

NOTIFÍQUESE.-----



Méd. Beatriz Ceruti

Abog. Eduardo Juarez



Prof. Dr. Marcelo Yorio

Sra. Mariana Rahal



Cra. Soledad Márquez